Domingo 5 de Julio de 1863. MONTEVIDEO. Año 1º—Núm. 120.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de las Cámaras, número 81, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitudes—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Domingo, 5.

SANTA ZOA, mártir, en Roma, mujer del bienaventurado Nicostrato mártir; la cual en la persecucion de Diocleciano, estando en oracion junto á la sepultura del apóstol San Pedro, hallada por los perseguidores, la metieron en un establo, y despues colgándola en un árbol por los cabellos y por el cuello, haciendo de lo de ellas hasta muy espeso, confesando el nombre de Jesucristo murió ahogada.

—EL TRÁNSITO DE SAN DOMICIO, mártir, en Siria; el cual con sus milagros hizo muchos beneficios á los moradores de aquel país.

—SANTA CIRILA, mártir, en Génova en la Liguria en la persecucion de Diocleciano, luego en las manos por mucho tiempo atenas entendimiento inicioso sin querertas soltar para que no pareciese que sacrificaba á los ídolos despues fué cruelmente disjecandas, y hermoseada con su propia sangre voló á buscar á su esposo Jesucristo.

—SAN ATANASIO, diácono, en Jerusalen; el cual por defender el santo concilio de Calcedonia, fué preso por los herejes y atormentado con todo género de tormentos, hasta que murió pasado por una lanza.

—LOS SANTOS MÁRTIRES AGATON Y TRIFINA, en Sicilia.

—LOS SANTOS MÁRTIRES MARINO, TEODORO Y LEOPA, en Tomis, en la Escitia.

—SAN NUMERIANO, obispo y confesor, en Tréveris.

—SANTA FILOMENA, virgen, en Severano, en la Marca de Ancona.

Efemérides.

1809—Bula de excomunion á Napoleon.
1809—Batalla de Wagram.

Hoy es el 186º dia del año: quedan aun 179 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 81, ó avisar á los repartidores del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que les presente los recibos de la Administracion.

Los números sueltos se venden en la Oficina, al precio de UN REAL ó 10 centésimos moneda nueva.

AVISOS y SOLICITADAS, Pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

SUPLEMENTOS—Se entregarán gráts, en la oficina de este diario, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—Nuestros suscritores los encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministren.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Bailliére, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, libreria calle Perú, 147.

En Corrientes—D. Félix Fournier.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la "Democracia."

En la Concordia y Concepcion.

En Yaguarón y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS: En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucía y Tacuarembó.

EL SIGLO.

La intolerancia.

No son los pueblos mas libres los que tienen leyes mas liberales, porque es su educacion política y son sus hábitos, los que determinan el mayor ó menor grado de libertad que gozan.

Si fuéramos á revolver los registros nacionales de la Inglaterra, encontraríamos leyes vetustas condenadas al desuso por las prácticas omnipotentes de aquel pueblo-modelo, que observadas rigorosamente lo colocarian á la par de las naciones mas atrasadas.

La opinion individual y colectiva, prepotente porque adula las ideas dominantes, no puede ser gobernada ni sujetada por las leyes.

La opinion, sin embargo, que no respeta á su torno á la que choca con sus principios, con sus aspiraciones, con sus intereses ó sus preocupaciones, es un torpe despotismo, tanto mas censurable cuanto que se ejerce en nombre de la razon que se conculca.

Santo y bueno que á título del derecho que cada hombre tiene de pensar como le dé la gana, no traspase las barreras de la ley; pero absurdo y torpe es, que se pretenda imponer una opinion, una idea, un principio, por mucha que sea la conviccion de que imponiéndolo, se abre un corazón á la virtud y una inteligencia á la verdad.

Nada mas verdadero, mas grande, mas moral, mas necesario que la idea de Dios, y nada mas torpe y cruel que la pretension de imponerla á los ateos.

Aunque la inquisicion no hubiera ultrapasado esos límites, no dejaria de ser por eso el mas negro baldon de la humanidad.

¿Qué dirémos entonces de la pretension de imponer una opinion en cuestiones políticas en que la verdad se pierde en la oscura noche de un pasado tenebroso, y no aparece sino entre nieblas en un porvenir que nadie alcanza á dibujárselo con precision?

¿Que dirémos de la pretension de convertir en apóstoles de una idea, á los que no quieren decididamente asumir ese rol?

¿Que dirémos de los que hacen un crimen hasta del silencio, y de la acitud negativa de los que no quieren ser actores?

¿Que dirémos, en fin, de la intolerancia en política, cuando la condenamos en religion?

¿Que dirémos, cuando todos los dias proclamamos los dogmas sacrosantos de la libertad de la conciencia, ya que traducida á la palabra, y mas aun á la prensa, tenga en situaciones como éstas, que sufrir limitaciones y coacciones lamentables, pero hasta cierto punto justificadas?

El error solo puede despertar en las almas bien templadas, el deseo de desvanecerlo; y para ello no hay otro camino que el de la discusion templada, razonada y de buena fé.

¿Pero es este el momento de discutir?

¿Si es mala y criminal la abstencion en estos momentos, será esta la ocasion de demostrarlo y probarlo?

Si los hombres respetaran mas sus respectivas convicciones, estarian mas próximos, y las divergencias de opinion producirian discusiones templadas, pero no formarian bandos armadas.

La libertad de las opiniones, no puede tener mas barrera que la ley. Solo la intolerancia, esa enfermedad de los espíritus pequeños, puede pretender otra cosa.

Las leyes mismas suelen ser despóticas por nenesidad, y lejos de coadyuvar á hacerlas mas odiosas, la tolerancia que enseña la moderna filosofía y las saludables lecciones de todos los dias, debe neutralizar los malos efectos de esas tristes necesidades del órden social.

Si queremos constituir un pueblo libre, debemos predicar estas ideas, porque de otro modo, apesar de nuestras liberales leyes, daremos el espectáculo de un pueblo esclavo regido por instituciones republicanas.

La educacion política de un pueblo puede corregir el defecto de sus leyes; pero las leyes no son una barrera contra los defectos de la educacion.

La tolerancia es el primer rudimento de la educacion política de un pueblo.

Nuevas monedas peruanas.

El gobierno del Perú ha sancionado una ley sobre la nueva moneda nacional, que será decimal, como todas tienden á serlo, y cuyas bases nos parecen bastante bien acertadas.

Segun esa ley, la unidad monetaria se llamará *sol* y se dividirá en 100 centésimos, cuya materia será de plata, la ley de 9|10, el peso de 25 gramas y el diámetro de 37 milímetros. Habrá 1|2 soles (50 centésimos), 1|5 soles (20 centésimos), 1|10 soles ó dineros (10 centésimos), y 1|2 dineros (5 centésimos).

Las monedas de oro, con la misma ley de 9|10, tendrán el valor de 20, 10, 5, 2 soles y 10 dineros ó 1 sol

Las monedas de cobre serán del valor de 2 y 1 centésimo de sol.

En fin, el artículo 10 de esa ley dice que la relacion legal entre la moneda métrica decimal y la moneda feble en circulacion será de 100 á 80 centésimos de sol que constituyen el valor de cada *peso* de esta última moneda.

Como se vé, todas las naciones del mundo van adoptando poco á poco el sistema decimal, en razon de la facilidad que presenta en todas las operaciones aritméticas y de cambio.

INTERIOR

El General en Gefe del Ejército de operaciones al Sud del Rio Negro.

Cuartel General en Pintado.
Julio 3 de 1863.

Acabo de recibir la respetable nota de V. E. fecha 1º. del corriente en que se digna comunicarme el nombramiento interino del Sr. Coronel D. Lucas Moreno para el desempeño de la Comandancia en Gefe de las fuerzas al Sud del Rio Negro, mientras continuase el mal estado de mi salud.—Tenia el gusto de recibir al Sr. Coronel Moreno momentos antes de la nota de V. E., al mismo tiempo que gracias al Ser Supremo me anunciaban los facultativos un notable restablecimiento en mi salud.—De consiguiente he creido conveniente al mejor servicio manifestar al Sr. Coronel Moreno mi resolucion de continuar en el mando que V. E. me confió, y que este benemérito Gefe me segunde en él, poniendose al frente de las divisiones que desde ya se hallan en operaciones, permaneciendo á mi inmediacion parte de las fuerzas con las que emprenderé marchas dentro de cinco ó seis dias.

Lleno pues un deber en manifestar á V. E. esta determinacion que espero merecerá la aprobacion del Superior Gobierno; y que en su consecuencia V. E. resolverá impartir sus órdenes á los Departamentos, á fin de que las que ya he impartido y daré en adelante, sean cumplidas como corresponde.—En cuanto á las sentidas palabras de la nota que contesto y se refieren á mi personalmente, agradeciéndolas como debo, obligan profundamente mi reconocimiento hácia la persona de S. E. el Sr. Presidente de la República y de V. E. á quien

Dios guarde muchos años.

Anacleto Medina.

El Coronel Moreno.

Florida, Julio 3 de 1863.
á las 12 del dia.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Luis de Herrera.

Sr. Ministro:

Acabo de recibir la nota de V. E. del 30 del pasado, transmitiéndome el decreto del mismo dia por el cual el Superior Gobierno se digna nombrarme Comandante en Gefe del Ejército de Operaciones mientras dure la enfermedad de S. E. el Sr. General en Gefe Brigadier General D. Anacleto Medina.

Tengo la complacencia de anunciar á V. E. que al llegar á este destino he encontrado al Sr. General en Gefe casi completamente restablecido de su adolecencia, y que por lo mismo creo no será necesario tomar el mando á que el Superior Gobierno me habia destinado.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Lucas Moreno.

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO.

Montevideo, Julio 4 de 1863.

Restablecido de su salud el Sr. General en Gefe del Ejército de Operaciones en campaña—El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1.º Queda sin efecto el decreto del 30 de Junio último nombrando al Coronel Moreno Comandante en Gefe del Ejército.

2.º Vuelve en consecuencia á recibirse del mando el Sr. Brigadier General D. Anacleto Medina.

3.º Comuníquese y publíquese.

BERRO.
LUIS DE HERRERA.

El coronel en gefe de la division del Cerro-Largo.

Melo, julio 1º de 1863.

Exmo. señor ministro de Guerra y Marina, coronel D. Luis de Herrera.

Señor ministro:

En este momento acabo de recibir el parte de que le incluyo copia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Dionisio Coronel.

El capitan en comision entre Yaguaron y el Parao.

Tacuarí, junio 30 de 1863.

Al señor coronel comandante en gefe de las fuerzas del departamento del Cerro-Largo, D. Dionisio Coronel.

El infrascripto, cumpliendo con las órdenes de V. S. en la persecucion de los traidores Francisco Martinez, Ramon Rivero y Luis Gonzalez, tuvo noticias en el Arroyo Malo que estos se hallaban en el Rincon de Ramirez, barra del Parao, con un grupo de treinta y tantos hombres. En el acto me dirijí al paso conocido en Tacuarembó por *El Dragon*, donde pasé á nado con la fuerza de mi mando, y al oscurecer marché á Tacuarí abajo á la azotea de José Carrazco, llevando á mi vanguardia una guerrilla bastante adelantada á las órdenes del teniente D. Fortunato Jara, quien llegando á las 10 de la noche á la azotea indicada, fué informado que los traidores de que vengo ocupándome habian estado esa tarde en dicha azotea, y que de allí salieron, ya puesto el sol, con direccion á la Picada de Dª María Salomé, en direccion á Artigas.

Munidos de este conocimiento prosegui mi marcha rapidamente disponiendo los tiradores á las órdenes del mencionado Teniente y una reserva de lanceros que mandaba el capitan D. Bernardo Quenón, y otra á las órdenes del capitan D. Leonel Alvarez. En este órden marché á la picada con intencion de pasarla, y habiendo notado por el rastro que la direccion que habian tomado era para la picada de la Arena, distante una de otra como 25 cuadras, en la rinconada que allí forma el arroyo, por los bomberos se me dió el parte que allí estaban acampados; seguí entonces con el silencio que se hace preciso en tales casos, y cuando estuve á la distancia de carga, mandé cargar los tiradores, y tomar la reserva la posicion conveniente; esto fué lo bastante para que se pusiesen en completa fuga, hácia el monte, sin contestar siquiera nuestro fuego mas que con tres ó cuatro tiros, dejando en nuestro poder las monturas, porcion de tercerolas, pistolas, sables, lanzas, seis prisioneros, dos muertos y tambien buen número de caballos.

Por los prisioneros he sido informado que Gonzalez se separó ayer con una partida de seis á siete hombres en direccion á lo de Joaquin Lemos y de allí pasan á Artigas. Despues de la sorpresa que he detallado la que tuvo lugar á las once de la noche, juzgo que á esta fecha se hayan internado á Brasil los que de ella escaparon; y en prevision de que tomen Yaguaron arriba yo me dirijo á lo de Lemos con la intencion de salirles adelante; y sino hubiesen cruzado me dirigiré á Artigas en su persecucion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

José Taborda.

El gefe de las fuerzas de operaciones en la frontera.

Campamento, Capon quemado, junio 22 de 1863.

Al Sr. teniente coronel comandante en gefe del ejército de Tacuarembó D. Tristan Asambuya.

El infrascripto comunica á Vd. que dando cumplimiento á sus órdenes fecha 11 de junio, llegué el 20 hasta el punto que me señalan las instrucciones (Cuiticeras) sin encontrar en toda mi marcha, enemigos que dificultaran mi operacion.

El 21 á la noche tuve avisos que los bandidos se hallaban acampados en el Cerro de Batovi Dorado: inmediatamente dispuse mi marcha para aquel punto, dirijiéndome á sorprender de paso una pequeña fuerza enemiga que tuve noticias habia salido como descubridora á las órdenes de un titulado capitan Antonio Mendez; lo q° no tuvo resultado alguno, y continuando mi marcha llegué á Batovi, donde recibí informes q° sabedores de mi aproximacion sobre la frontera de Santa Ana los cuatreros pasaban todas las noches á dormir al Brasil y repasabanal territorio de la República al venir el dia; en posesion de tan importante dato, determiné mi marcha orillando la línea divisoria en direccion á Corrales: en mi tránsito iba deteniendo como era natural toda la jente que encontraba; uno de esos me informó que en el Capon Quemado, se hallaba el traidor ex-mayor Tiburcio Egaña con algunos bandidos como él, á quienes debia reunirseles el brasilero titulado Gefe Político y de este D'to. Manuel Illa, con mayor número, acto continuo apresuré mi marcha y á muy poco andar mis guerrillas descubrieron y ya chocaron con los enemigos que se mantuvieron firmes y pelearon con arrojo; pero á la aproximacion de mi reserva y al toque de carga los enemigos se pronunciaron en completa derrota, dejando en nuestro poder catorce muertos y nueve prisioneros, de estos algunos heridos. Por nuestra parte solo hemos tenido un soldado levemente herido; dejando tambien algunas lanzas y carabinas, una espada de oficial y otros objetos.

Debió haber sido mayor la mortandad; pero hubo la circunstancia, de haber el traidor Egaña colocado sus guerrillas, dejando interpuesto entre ellas y su reserva un gran bañado, y como á doce cuadras de distancia solamente la línea divisoria.

Pronunciada la derrota, Egaña huyó en el acto, emigrando para las puntas de «Pomorotí» con todos los suyos en completa dispersion al territorio del Brasil.

Terminada esta operacion hize carnear en el mismo campo, y emprendí luégo mi marcha sobre Manuel Illa antes que tuviera aviso de la derrota de su dignísimo compañero Egaña, pues sabia que se hallaba en su estancia con alguna fuerza. A las cuatro de la tarde desprendí una fuerza de 100 hombres que amaneciese en la casa del brasilero Illa, inter yo con el resto de los que obedecian á mis órdenes me coloqué á una altura conveniente para salir al encuentro del enemigo en su huida; al amanecer de hoy mis descubiertas dieron con una pequeña partida del enemigo á las órdenes de un titulado oficial Simeon de Vargas, cargando este le mataron cuatro hombres y se le tomaron seis prisioneros, logrando escapar Vargas y los demas merced á la bondad de sus caballos. La fuerza que mandé en procura del Brasilero Illa, ha regresado á mi campo sin haberlo encontrado porque sabedor de la derrota de Egaña emigró esa misma noche para el Brasil.

Me he dirijido oficialmente al Comandante en Gefe de la frontera del Brasil en la forma que demuestra la copia adjunta. Concluyo recomendando al aprecio de V. la conducta de los valientes que mando.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Ramon Ortiz.

---

4. Batallon de GG.NN.

Lista de los oficiales nombrados para ese cuerpo, cuyo cuartel será el fuerte:

Capitanes.

D. Juan Eduardo Horne.
D. Pedro Piñeyrua.
D. Amaro Sieura.
D. Paulino Berro.

Tenientes Primeros.

D. Remijio Silva.
D. José Previtali.
D. Federico Hamilton.
D. Juan A. Fernandez.

Tenientes Segundos

D. Martin Cavia.
D. Benjamin de la Torre.
D. Eduardo Hamilton.
D. Pedro Echenique.

Sub-Tenientes.

D. Teodoro Berro.
D. Luis Lerena. (hijo.)
D. Augusto Salvañach.
D. Julio de la Torre.

Bases de arreglo con Mitre.

Con este título trae la *Reforma* de ayer un pequeño artículo del cual copiamos este párrafo:

«Anteayer noche, se nos refiere, fueron llamados á la casa de Gobierno los señores general D. Antonio Diaz, Dr. D. Joaquin Requena, Dr. D. Eduardo Acevedo, Dr. D. Manuel Herrera y Obes, Dr. D. Antonio de las Carreras, Sr. D. Federico Nin Reyes, Sr. Dr. Juan P. Caravia, Dr. D Jaime Estrazulas, Dr. D. Cándido Juanicó, y habiendoles comunicado el Sr. Ministro de R. E. las bases de arreglo que proponia el Sr. Elizalde, se entabló á su respecto una discusion, cuyo resultado fué que la mayoría de la reunion opinase por la aceptacion.»

Informe del médico de Policia.

Departamento de Policia.

Montevideo. Julio 1.º de 1863.

El infrascripto médico de Policia habiendose trasladado en virtud de una órden del Sr. Gefe Político á la Villa de la Union para reconocer los cadáveres de cinco criaturas de diversos años de dos hasta catorce, hijos del Sargento de Policia Gomez, y otra niña hija del mismo gravemente enferma y mas una hija de una vecina de la misma edad, certifica:

Que la enfermedad que adolecen las dichas criaturas y de la que fallecieron las otras cinco es la angina membranosa que aparece frecuentemente en las Orillas del Plata con carácter epidémico y contagioso.

Que el tratamiento prestado por el médico Joaquin Lisazo ha sido aquel que la ciencia médica indica, pero hay que observar que por los malos alimentos, el mal vestir de la persona y el aire mal sano que respira la clase menesterosa en casas mal apropiadas y de no atenderse cuando la enfermedad se desarrolla llamando en el principio de ella algun facultativo, si las causas predispondentes que la constitucion médica reinante son las que producen con mayor frecuencia la mortalidad en la espresada clase, no escluyendo que la angina membranosa es una enfermedad muy grave y contagiosa por el modo de propagarse ya mediato ó inmediato.

El tratamiento curativo es bastante conocido por todos los médicos y seria inútil el enumerarle.

Las medidas higiénicas que deben tomarse en el desarrollo de la dicha enfermedad son las mismas de las enfermedades epidémico-contagiosas.

J. Demaria.
J. Lisazo.

Cuestion Oriental-Argentina.

A ese respecto hallamos en los diarios bonaerenses los siguientes párrafos de correspondencias de esta ciudad, fecha 2.

"Ayer me fué muy agradable la lectura de su carta conducida por el *Menay* y la presencia de este vapor en nuestro puerto no podia indicar otra cosa que haber habido un arreglo por las diferencias que existian entre nuestros respectivos gobiernos; pero ayer mismo empezó á circular que las condiciones de arreglo no serian aceptadas por este gobierno.

"El caso es que hoy siguen las incertidumbres; por mi parte ignoro cuales puedan ser las bases del convenio, á lo menos no son del dominio general.

"Lamento que un arreglo que nos dé paz pueda fracasar y en mi caso se encuentran muchos, que desean solo sosiego para poder continuar las tareas del trabajo.

—"Sobre los rumores de negociaciones de paz con Flores, parece que cada vez se acreditan mas y mas, y que la gente de por acá está en muy buen espíritu á este respecto; salvo uno que otro loco exaltado, muchos confian en que estose ha de llevar adelante, y al efecto ya se hacen diligencias para comunicarse con el gefe de la revolucion."

—Del *Progrés*, periódico francés de Buenos Aires, traducimos este suelto sobre el mismo asunto:

«CUESTION ORIENTAL—Parece al presente fuera de toda duda que las diferencias que existian entre el gobierno oriental y el de la República Argentina están definitivamente arregladas. A lo menos, las bases han sido firmadas y enviadas á Montevideo para ser sometidas á la aprobacion del gabinete. No tendremos, pues, guerra. Ese desenlace pacífico podrá bien no ser del agrado de algunas personas, pero seguramente satisfará las aspiraciones del mayor número.»

(*Progrés* del 1º)

Noticias del general Flores.

Segun un pasajero llegado ayer en el vapor *Esmeralda*, el general Flores se dirigia hácia el departamento de Paysandú, hallándose sus principales fuerzas de este lado del Rio Negro á veinte leguas de aquel pueblo; pero sus partidas se hallaban mas internadas en aquel departamento.

Se creia que se dirijia á atacar al general Lamas; pero en Paysandú se temia que Flores se corriera hácia allí dejando á un lado á Lamas, lo que tenia en alarma á ese pueblo. (*El Comercio.*)

EXTERIOR

Derrota del Chacho.

Hé aquí los partes oficiales que instruyen de la completa derrota del Chacho, despues de un encarnizado combate en el que se distinguió como siempre el coronel oriental Sandes, *muerto* dias pasados, por la centésima vez, por cartas publicadas en otros diarios de esta ciudad.

PARTES OFICIALES.

SR. BRIGADIER GRAL. D. BARTOLOMÉ MITRE.

Rosario, Junio 1º de 1863.
Dos de la tarde.

Querido General:

Mil parabienes por el triunfo de nuestras armas.—Acabo de recibir el adjunto parte de Paunero.—La cosa ha sido séria, y por lo mismo los resultados han de ser de mas consecuencia para el afianzamiento de la paz de la República.

D. Emilio está en la Esquina con su division, donde suspende su marcha, y de allí retrocederá despues de unos dias de descanso.—Mando licenciar las fuerzas de Santa-Fé que iban con él.

Un fuerte abrazo por tan buena noticia y por nuestro amigo Paunero, que se ha portado como acostumbra.

Suyo siempre—

JUAN A. GELLY Y OBES.

Las proclamas á que se refiere Paunero son, una del 16 (ya conocida) y otra del 26 que le adjunto.

Campo de batalla en las playas de Córdoba, junio 28 de 1863.

Señor presidente de la república, brigadier general D. Bartolomé Mitre.

Mi querido amigo:

Con el mismo tintero con que escribí á vd. el primer parte de Pavon le escribo esta carta, en que le participo que en menos de una hora de combate hemos destrozado al Chacho y á los rusos de Córdoba, al grado que no han salido juntos veinte hombres reunidos del campo de batalla. Sandes ha dado una de esas cargas que le son familiares y que han hecho del 1er regimiento un cuerpo de caballeria digno de rivalizar con los de nuestros mejores tiempos. El coronel Alvarez ha correspondido á su crédito; en fin, los muchachos que mandan la infantería, Campos (Julio), Morillo, Ayala, Quiroz, los cuerpos de caballería é infantería de Guardias Nacionales han rivalizado en decision con los de línea, lo que hizo que el triunfo fuese completo y simultáneo en toda la línea.

Estoy muy fatigado y rodeado de las atenciones que vd. puede figurarse, porque apenas me queda el tiempo necesario para felicitar á Gelly, Elizalde, Rawson y el secretario privado.

Su afmo. compañero y amigo

W. Paunero.

Estimo en 300 los muertos y en mas de 400 los prisioneros. Los malditos *mulatos rusos* de Córdoba se han batido con un arrojo digno de mejor causa.

FOLLETIN. 76

LOS HURACANES DE LA VIDA.

NOVELA ORIJINAL
POR D. TORCUATO TÁRIAGO.

PARTE CUARTA.

JUSTICIA DE DIOS.

—Decid mejor la muerte.

—No, nosotros no queremos sangre. Si hemos sido desgraciados, no hemos acudido á la desesperacion. Vos, vizconde de Travesedo, y vos, baron de Moure, tenjais con nosotros una deuda de honor pendiente. Esta noche hémos terminado nuestras cuentas.

—¡Ah!

—Ahora el último consejo. Quedais en medio del Océano: montais un hermoso buque. No volvais jamas al país que habeis empobrecido con vuestras infamias. Volad á América, donde ocultais el oprobio que baña vuestras frentes, y el remordimiento que ahoga vuestros corazones. No os acordeis nunca de la España. Nosotros que hémos sido vuestros rivales, queremos que Dios tenga piedad de vosotros y os haga dichosos en el nuevo mundo.

Y al decir esto, Severiano de Guzman penetró, seguido de Pablo Sanchez de Tovar, en la cámara de popa, donde encontraron orando á las hijas del marques de Sotovela.

CAPITULO XIII.

LA BODA.

Mientras se verificaban en alta mar las terribles escenas que acabamos de describir, otras tan culminantes y tan llenas de interés se verificaban en el castillo de Gondomar, adonde vamos á trasladar á nuestros lectores.

Los salones estaban profusamente iluminados; los convidados estaban en sus puestos; Gondomar recibia con fingida afectuosidad á cuantos llegaban; el marques de Noguerol, vestido espléndidamente, se multiplicaba corriendo en todas direcciones, para cubrir dignamente las atenciones del servicio: en una hermosa galería estaba dispuesto un suntuoso refresco; el jardin estaba iluminado con vasos de colores; la música que ya conocemos, es decir, los violines, el fagot y las trompas, esperaban el momento de tocar un himno nupcial, compuesto, ensayado y estudiado en aquel mismo dia. Amparo esperaba en su cuarto el instante en que su tio y su hermano fuesen por ella; solo faltaba el sacerdote que habia de celebrar la ceremonia.

Muchos habian notado la ausencia de la condesa Scaglia y de las señoritas de Sotovela; pero Gondomar estaba tranquilo sobre ese negocio.

Momentos despues de la ocasion se le habia presentado un honrado labriego, participándole que una de las señoritas de Sotovela se habia sentido indispuesta, y en su consecuencia se habia visto precisada á detenerse en una modesta alquería hasta que pasase la indisposicion.

El labriego, que tan perfectamente iba instruido, era un miembro de *Los Hijos de la noche*, aleccionado por Andrés *el barquero*.

Gondomar cayó en el lazo, y aun interiormente se alegró de aquel suceso, que le evitaba nuevos testigos y acaso mayores entorpecimientos.

Dispuso pues que no se suspendiese la boda, y de aquí el que le hayamos visto haciendo los honores de la casa á cuantas personas estaban invitadas á asistir á ella.

De este modo pasó una parte de la noche.

Pero la tardanza del sacerdote iba siendo sospechosa.

Noguerol, que era mas impaciente, dispuso que saliesen dos criados en su busca, y para mandar esto tuvo que salir á los departamentos mas inferiores del castillo. Pero no bien hubo dado un paso en una antesala solitaria que precedia á los salones de recibo, cuando se encontró frente á frente con el grave Mahamud Hescham, que lo saludaba haciéndole una profunda cortesía á estilo oriental.

Noguerol estaba muy convencido que él no habia convidado aquel hombre, pero ignoraba si lo habia hecho el señor Gondomar. Bajo este punto de vista, contestó con otra prolongada cortesía á la cortesía del moro.

—¡Oh! Soy estraordinariamente feliz, esclamó Mahamud apoderándose del marques.

—¿Se pudiera saber por qué? preguntó este no sabiendo con aquel encuentro.

—Si, y mucho que se puede. Me han dicho que vais á casaros.

—Es muy cierto.

—Como no estaba convidado, venia á convidarme á mi mismo.

Noguerol dió un salto para atrás.

—¡Vos!

—Pues es claro, yo.

—¿Acaso os estila eso en vuestra tierra, caballero moro?

A esta pregunta, algun tanto insolente, contestó Mahamud con una sonrisa inesplicable.

—Ya vereis lo que se estila. Procuraré enseñároslo esta noche.

Noguerol no tuvo mas remedio que tragar saliva.

—En ese caso tened la bondad de pasar adelante, dijo señalándole la puerta que conducia á los salones.

Pero Mahamud, lejos de aceptar la invitacion del elegante novio, quedó mirándolo fijamente.

—Antes de cumplir vuestros deseos, le dijo sonriéndose, anhelaria tener con vos una entrevista.

—¡Como! ¡Una entrevista en el momento mas crítico, mas romántico, mas indeleble de mi existencia privada y política!

—Si señor.

—¿Pero de qué vamos á tratar?

—Quieros esplayaros algunas teorías matrimoniales, contestó el árabe.

—Sea así, replicó Noguerol cediendo mal de su grado, pero os advierto que solo puedo concederos cuatro minutos.

—Me contento con dos dijo el árabe inclinándose.

En ese caso, seguidme á mi habitacion.

El marqués echó á andar por una galería inmediata, y Mahamud siguió sus pasos en silencio.

Al cabo de un breve rato se encontraron en la habitacion que Noguerol tenia destinada en el castillo.

Mahamud cerró el pestillo por dentro, y tomando un asiento se sentó con la espalda vuelta á la puerta.

Noguerol reparó en esta maniobra, pero no pudiendo comprender su objeto, ni se alarmó, ni tomó medidas de precaucion.

—Podemos entendernos, dijo mirando al árabe, que sacó una magnífica pipa de ámbar y se puso á fumar silenciosamente.

—Ahora mismo, señor mio, contestó Mahamud con tono grave. Voy, pues, á daros una gran noticia.

—¿Cuál es? preguntó Noguerol dilatando sus ojos.

—¿Sabeis acaso que he viajado mucho?

—Ignoraba del todo esa circunstancia, amigo mio. ¿Pero qué tiene que ver esto con nuestra conferencia?

—Bastante.

—¡Ah!

—Pues habeis de saber, prosiguió Mahamud, que en uno de esos viajes conocí y trabé amistad con un jóven español, sevillano por mas cierto, con quien permanecí largo tiempo. Llegó por fin la época de separarnos, y al punto de darme su postrer abrazo, me dijo:—Estoy emigrado ya muchos meses; pero si algun dia vais por mi país; quiero daros dos encargos.—¿Cuales son? le respondí.—Este es uno, me contestó. No permitais jamas que ningun hombre feo se case con ninguna muchacha bonita.

El marqués de Noguerol dió un salto para atrás.

—¡Diablo! esclamó. Vaya un encargo original. ¿Y el segundo?

—El segundo es mas raro todavía.

—¿Podeis decirlo?

—Si señor.—No consintais nunca que ningun marqués se case con ninguna mujer que se llame Amparo.

Un segundo salto de Noguerol indicóla profunda sorpresa de que estaba poseido.

—¡Caspita!

—Mi amigo el español me hizo jurar y perjurar porque cumpliese fiel y noblemente sus deseos, y en seguida nos separamos.

—Y es esto solo, señor mio? preguntó el marqués abriendo un palmo de boca.

—¿Os parece poco?

—Eso es una rareza.

—Pero al mismo tiempo es una verdad, contestó Mahamud poniendose serio. Como nosotros los árabes somos tan estrictos observadores de nuestros votos y juramentos, supe que os casabais, y vine á hacer mis observaciones.

—¡Ah! ¿Con que habeis venido á observar?

—Me convenia saber si el novio era feo y si era bonita la futura esposa.

—¡Diantre! ¿Y cuál ha sido el pintoresco resultado de vuestra observacion? preguntó Noguerol, no sabiendo si reirse ó ponerse serio.

—Fatal para vos, contestó el moro. Sois feo como un mico, y ella es hermosa como una huri.

—Gracias por la lisonja, replicó Noguerol, completamente turbado.

—Por lo tanto, ya comprenderéis que segun los deseos de mi amigo no os podeis casar.

—Os estais burlando de mi.

—Al contrario, os digo lo que os va á suceder. Ademas, la segunda condicion que he tenido la honra de esplicaros, aun es mas terminante que la primera. Vos sois marqués; la novia se llama Amparo, luego es imposible vuestra union.

El marqués principió á sudar al verse en poder de aquel beduino; pero dominado por su amor, esclamó.

—¿Y quién lo impedirá?

—Yo, contestó Mahamud con un tono que no admitia réplica.

—¿Conque vos os considerais con autoridad suficiente para destruir un matrimonio basado en el amor y en el tácito consentimiento de las dos partes contrayentes?

Brillo en los ojos del árabe una cosa parecida al relámpago que precede al rayo, y contestó:

—Yo tengo autoridad para ello.

—¿De qué modo?

—Obligándoos á desistir á la fuerza, sino quereis ceder de grado.

—Esto es incalificable, absurdo, estraordinario, esclamó Noguerol levantando el grito para llamar gente. Vosotros, señor moro, que en vuestro país pueden existir las leyes de la fuerza, pero no en una nacion civilizada. ¿Os figurais tal vez que estais cazando panteras, ó que vais á sorprender de noche alguna kabila enemiga donde hay alguna mora desenvuelta?

—Yo me figuro, contestó el árabe poniendose pálido como la muerte y dando un paso hácia Noguerol, que vos jamas podreis ser el esposo de Amparo de Gondomar, y no solo me lo figuro, sino que desde este momento vais á desistir de vuestra ridícula pretension, so pena de pagar con la última gota de vuestra sangre tan grande atrevimiento.

Tan formidable amenaza, pronunciada con ese acento comprimido de la cólera, el siniestro brillo de un puñal que relampagueó subitamente en las manos del árabe, hicieron que el marqués quedase mudo de terror y trémulo de miedo.

—¡Pero caballero! esclamó por último: ¡esto es un atentado!

—Mas atentado es el que habeis á cometer, le respondió el moro.

—¡Yo!

—Si, habeis á conducir al altar á una jóven que no os ama, á una jóven que os aborrece. ¿Por saciar la necia presuncion de vuestro orgullo, y la sórdida avaricia de vuestro corazon, habeis á ser el horrible instrumento de una desdichada criatura, sacrificada á la perdida de un hombre sin alma y sin nobleza; os disponíais á matar las floridas esperanzas de la que iba y ser vuestra esposa, que en este momento limpia tal vez la huella de sus lágrimas, creyendo que ha sonado la hora de su desgracia. Habeis á ser el verdugo de esa infeliz, matando todas sus ilusiones; pero hay seres que leen en el fondo de su alma y vienen en el momento supremo á reparar los daños que habeis causado. Amparo Gondomar no puede ser vuestra esposa: ya lo habeis oido.

—He tenido esa honra, contestó el marqués devorando en su cobarde impotencia los insultos del moro.

—Es preciso que renuncies solemnemente á todas las pretensiones, dijo Mahamud con notable energía.

—¡Renunciar! esclamó Noguerol.

—Sin duda habeis olvidado que Amparo Gondomar amaba á otro hombre, á otra persona que fué un dia á exigiros una satisfaccion porque habiais tenido la osadía de fijar en ella vuestra mirada.

—¡Cielos! gritó el marqués ante aquel recuerdo que venia á oprimir su corazon con nuevos terrores.

—Comprended por lo tanto que es imposible vuestro matrimonio.

—¿Pero de donde emana esa imposibilidad? se aventuró á decir el marqués sobreponiéndose algunos instantes á su temor. ¿Soy por ventura un elefante para que la señorita de Gondomar no pueda ser mi esposa?

—Ella no os ama.

—¿Que no me ama, cuando?....

—¡Silencio! esclamó Mahamud con un ademan tan imponente que el p

Inspector y Comandante General de Armas en Campaña:—

Campo de Batalla en las Playas de Cienfuegos, Junio 24 de 1862.

Al Excmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Jefe superior de Cuba.

Son las diez de la mañana hora en que las fuerzas nacionales á mis órdenes han obtenido un completo triunfo sobre las que en número mayor de dos mil hombres de las tres armas capitaneaba el caudillo Feliú.

Tan completa ha sido esta victoria que la caida en nuestro poder toda la infantería del enemigo; una parte de artillería y de banderas, se habia dado á todo el campo una sola partida que alcanzó á 20 hombres; por lo que es muy posible que caigan en nuestras manos los principales subalternos que tuvieron activa acción que se les hace en este momento.

La parte especialmente dondeha cargado la caballería, ha quedado en todas direcciones sembrada de cadáveres, cuyo número calculo en cerca de 300. Teniendo en nuestro poder mas de 100 prisioneros. Nuestra pérdida es relativamente de la dominata, como tendré el honor de manifestar á V. E. en el parte detallado.

La infantería y caballería de guardia nacional de esta provincia y de la de San Juan, ha rivalizado en mérito con nuestros jóvenes y bizarros de línea. Es por consiguiente que cumplo el triunfo fuese general y simultáneo en toda la línea de batalla.

Los Coronales Sandes, Alvarez, (D. Luis) y Balgorria; el Comandante Villar y los Sargentos Mayores D. Julio Campos, D. Manuel Morillo, D. Nicanor Quijano y D. Juan Lyala, cuyos nombres dejo que han mandado cuerpos, han cumplido con su deber del modo mas satisfactorio para la Nacion.

Me es grato en tal ocasion ofrecer á V. E. las seguridades de mi mayor consideracion y respeto.

Dios guarde á V. E.

W. Pouzero.

Adicion.—Acompaño á V. E. dos proclamas tomadas al enemigo en el campo de batalla.

Pouzero.

Proclama federal.

El gobierno provisorio, á sus compatriotas:

COMPATRIOTAS—Ya habreis visto marchar al campo de batalla, uno de los mas valientes valientes de vuestros hermanos, con la bravura y entusiasmo que solo se manifiesta en el pecho de hombres, dispuestos á morir, á sostener con esplendor el honor cordobés, al mundo del heneméritoy valiente general del ejército de operaciones D. Angel V. Feliú Sandes, cuya historia ha sido de hechos militares conocidos á todo. Ningun enemigo podria hacerse que fuera mas digno de esta oposicion; pero que nuestros enemigos vuelvan á ocupar aquellos momentos entre vivas aclamaciones á nuestras instituciones políticas, al ilustre venerable, al ciudadano, y hermanos los hombres que igualmente correspondan en sus sentimientos patrióticos.

El príncipe de Galles, que como la mayor parte de los estadistas ingleses, comprende su ejercito y lo que vale su opinion, en lugar de limitarse á pasear en el mar de gobernar en la corte y las cancillerias, no dedaños bajar á la calle y visitar los establecimientos industriales, porque sabe ya que el mal es el mayor, respira el pueblo, y que ademas apreciar mejor lo que es y lo que vale, que allí donde se multiplican las fuerzas vivas del país.

La aristocracia inglesa Pronto se fatiga en Inglaterra, pero esta tiene á lo menos el buen sentido de conocer el pueblo hasta donde pueden llegar sus pretensiones y el arte

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas.

LOS MARTES—Piedras y Canelones.

Los 1, 9, 14, 19, 24 y penúltimo—Santa Lucia, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Carlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas.

Los 4, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, y Minas.

Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos

Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucia, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Pando, San Carlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.

Los 1º, 8, 16 y 24—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.

Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos.

Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario ha empezado á tener efecto desde hoy 1º de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente correo.

N. B.—La Correspondencia para *el Carmelo* se envia por todos los vapores de la carrera del Uruguay, por via de Nueva Palmira; sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital, que empezaron á regir desde el 1º de Mayo del presente año.

SALIDA.

Martes, Jueves, Sábado: Santa Lucia por las Piedras y Canelones.

1, 6, 11, 16, 21, 26: San José por Santa Lucia.

2, 7, 12, 17, 22, 27: Porongos por Santa Lucia y San José.

2, 7, 12, 17, 22, 27: Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario.

5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Mercedes por Santa Lucia y San José.

5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Rocha por Pando, Maldonado y San Carlos.

5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Artigas por Cerro Largo.

5, 12, 20, 28: Minas por Pando.

1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.

5, 12, 20, 28: Tacuarembó por Florida y Durazno.

ENTRADA.

Lunes, Miércoles, Viernes: Santa Lucia por las Piedras y Canelones.

4, 9, 14, 19, 24, 29: San José por Santa Lucia.

3, 8, 13, 18, 23, 28: Porongos por Santa Lucia y San José.

3, 8, 13, 18, 23, 28: Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario.

2, 7, 12, 17, 22, 27: Mercedes por Santa Lucia y San José.

2, 7, 12, 17, 22, 27: Rocha por Pando, Maldonado y San Carlos.

1, 6, 11, 16, 21, 26.: Artigas por Cerro Largo.

1, 8, 16, 24: Minas por Pando.

1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.

1, 8, 16, 24: Tacuarembó por Florida y Durazno.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Del 1º de Noviembre á 28 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1º de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Del 1º de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1º de Setiembre á 31 de Octubre, cinco de la mañana.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de la mañana, los martes, jueves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

D'ligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 1 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confiteria del 18 de Julio, conocida por la de la Buena Moza.

Sale de las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 6 1/2 en punto de la mañana, y regresa los mismos dias para aquel pueblo á las 3 de la tarde.

Carrera de los Omnibus.

LA ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde—del Paso del Molino 3....

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las 6 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZADALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires, los lúnes á las 4 y 1/2 de la tarde.

El Menay.

Para Buenos Aires, los miércoles á las 4 1/2 de la tarde.

El Salto.

Hasta el Salto, los miércoles á las 4 1/2 de la tarde.

El Libertad.

Para Buenos Aires, los viernes á las 4 1/2 de la tarde.

El Menay.

Para Buenos Aires, los sábados á las 4 1/2 de la tarde.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188,

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguari.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Eguroy.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 24; y regresa el 23 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY,

101 —*Cerrito*—101.

El Marques de Olinda.

Para Buenos Aires, Corumbá, Cuyabá y puertos intermedios, este alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.

Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.

Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Crimen de la 1ª Seccion, se cita y emplaza á cuyo poder se encuentre un Escritorio, el número 6 de la Deuda Pública Capitalizada, perteneciente á este Juzgado en calidad de depositario, para que lo entregue en la oficina de este Juzgado, como lo pueda practicar las diligencias indispensables para seguir el juicio sobre la substitucion del referido Escritorio.—Montevideo, Junio 8 de 1863.

LEON LAGROU, Escribano Público.

j 9—n 710.

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, llamo y emplazo á los acreedores de D. Pedro Lacoste para que se presenten á deducir sus derechos en la forma y dentro del término de ley, bajo el apercibimiento de que si no lo hacen, se les parará el perjuicio á que hubiere lugar, en virtud de lo dispuesto en la sentencia de quiebra.—Montevideo, Junio 3 de 1863.

FELIX LAMAS, Escribano Público y de Comercio.

j 10—n 711

Aviso Judicial.

Por disposicion de la Comision de la 2ª Seccion.

D. Pedro Alvarez se presenta manifestando que la campo situado sobre el Arroyo Negro, Departamento de Paysandú, y lindero al sud con el pueblo Union, cumpliendo lo dispuesto por el 2º Juzgado de Letras de Paysandú, con fecha 14 de Setiembre, á partir de 1862, D. Juan Isidro Ramirez, en autos seguidos con dicho Sr. Alvarez, sobre liquidacion de sociedad. Montevideo Junio 29 de 1863.

A M. LAS PARTES.

jt—n 1061 Fernando de la Cantilla, Escribano de la 2ª Seccion.

Edicto.

Juzgado de Paz 1.ª Seccion de la capital calle del Cerrito núm. 109. Montevideo, Junio 2 de 1863.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. José Castillo para que se presente á tomar posesion de quien se dice que es su hijo Ciriaco, con comparecencia que para el efecto se le pide, bajo el apercibimiento de que si no lo hace se le parará el perjuicio á que por su inconcurrencia y respecto á dicho Ciriaco se le pueda seguir por cualquier parte y la cuenta de Juzgado que se le comparecer se procederá con los estrados á su rebeldía.

Angel Vega.

j.—n. 1051.

Consultorio

MÉDICO HOMEOPATICO—Calle del Cerro Mayoraz, 30.

El Dr. Arcelo, médico de dicho consultorio, participa á sus amigos y numerosa clientela que le concurren de noche, de dia y de noche, en sus casa, fuera del Consultorio en que estará mientras enfermo, desde consultas de las 6 á 8 de la tarde. Esta misma casa hay siempre del muy acreditado Sal Italiana.

Calle Homeopatica Alemana—Montevideo, Mayo 22 de 1863.

Mudanza de domicilio.

El procurador de número que suscribe, se ha mudado al nuevo escritorio de la propietaria D. Lázaro Sinoti, situado la calle del Juncal, núm. 131, en los altos, primer piso—Montevideo, Febrero 6 de 1863.

FAUSTINO SANTOS.

Mal de ojos.

Una señora francesa, recien llegada de Europa, tiene el honor de comunicar al público, que posee un secreto particular para la curacion de todos los males que constituyen las enfermedades de la vista: sana las inflamaciones, las cataratas (sin operacion) las nieblas, etc. En el poco tiempo que hace que está en Montevideo ha hecho curas notables. Los enfermos que quieran, antes de extraerse á dicha curacion, conocer las personas que ha curado, ella mismo podrá dar los informes de ellas.

El precio de un tratamiento, que hace la curacion en 15 dias, es de doce patacones. Su domicilio es calle de los Andes núm. 209.

j.—n. 956.

Al comercio

La casa de consignacion é intermediaria del que suscribe ha sido trasladada misma calle del Cerrito núm. 109 en las casas de D. Pablo Dupleisis. Montevideo, Junio 27 de 1863.—J. LAFITE.

j8—n

Se necesita

Un oficial peluquero que sea inteligente en el oficio; en la Calle de Zavala número 97 encontrarán con quien tratar.

j2—1012

He comprado

La palpería establecida en la esquina de Pando por don Diego, en el Cordon. La persona que tenga algo que reclamar debe presentarse en la misma casa dentro del término de quince dias á contar desde la fecha. Julio 1 de 1863.

FRANCISCO MARIGONZA.

j2—1013

Gran baratillo

Actual al público y mas aun que ya he recibido un nuevo surtido de calzado de Europa de las mejores fábricas, como botines para hombre piezas enteras de doble suela, idem para señoras, niños y niñas, zapatillas de lana de superior calidad, y otras muchas cosas que darán un precio bonísimo. Hay también botas de charol, y botas para hombre, Zapatería de la Amistad, calle Buenos Aires, núm. 302. CLEMENTE URIBE.

j1—n1005

Gratificacion

Se dará una á la persona que haya encontrado una cartera con dos recibos y una partida de nacimiento á nombre de Lucia Echarte. Se suplica á la persona que sirva depositarla en la imprenta de *El Siglo*, ó en la Agencia del mismo diario, en la Florida

j1—n1007

Se precisa

Un buen peon para frutas del pais. Debe tener buena conducta y buen tratamiento. Debe presentar garantías de su conducta. Dirigirse por mas pormenores, á la Agencia del *Siglo*, en la Florida.

j1—n1003

D. Benigno Saenz

de Buenos Aires. Se desea ver á este señor por un asunto que le interesa, en la casa de los Sres. Belgrano hermanos, calle del Rincon Nº 114 y 61. Montevideo, Junio 30 de 1863.

j1—n1004

Prevencion

A los escribanos públicos en particular y al público en general. Que suscribe declara por el presente, bajo su palabra de honor, que no es el que firma en la ciudad de Montevideo, que se ha dado por el Diario de Avisos, que D. Pedro Bonné (sin mas) haga de las mas altas: sus casa es la quina de la calle del Cerro y Teniente, sin número, por ser el reclamante de esta calle del Teniente, y al pie de la casa de quien se quiere dirigir el pleito que contra el sigo ante el Juzgado Ordinario de esta capital por robo de cantidad de pesos etc. Montevideo, Junio 30 de 1863. PEDRO BONNÉ (padre)

j1—n1006

Pérdida

Habiéndose extraviado algunos papeles de importancia de D. Agustin Almeida, se previene que no se dará lugar ninguna reclamacion que se haga sobre ellos, si no fuera la aprobacion de su familia. Montevideo, Junio 21 de 1863.—BARTOLINA ALMEIDA.

j1—n1000

Se cita

al Sr. D. Gregorio Bilbao natural de dicha villa, de oficio sombrerero, al escribano de D. Juan de Ubagan, para participarle un asunto que le interesa.

j2—1011

Aviso

Si algun patron nacional desea un peon español para barrer guardias de noche soldado que fué en Kasada, darán familias su consigna, calle del Rampa Cubo del Norte, fonda italiana núm. 29.

j1a—1020.

Lastre

de arena se vende abordo del ponton «Superior» á precio moderado. Dirigirse á su abordo ó á la barraca de la Paz calle del Cerro Largo.

j1—n1021.

Sirviente

Se necesita un jóven para conducir y cuidar una volanta; puede presentarse con buenas recomendaciones en la Barraca de Guerra Varela y Ca. calle del Cerro Largo.

j1—n1022.

Al comercio

Se ha vendido la casa de mesudeo perteneciente á D. José Rico, situada en las calles de Maldonado y Colonia, Montevideo, Junio 3 de 1863.

j1—n1018.

Societé

Philantropique Suisse. La Reunion qui aurait dû avoir lieu samedi prochain i de ce mois, est renvoyée au Samedi 11, au local accoutumé.

j1a—1019.

Se necesita

Un jóven que sea activo y asesado, de 16 á 18 años de edad, y que sepa escribir y hablar los idiomas Inglés y Español.—Ocurra á la calle del 25 de Mayo núm. 81, casa de W. W. Morgan, cirujano dentista.

j1a—1021.

Para vender

Una *fresnia* excelente, portátil inglesa, calle del 25 de Mayo núm. 81, casa de W. W. Morgan, cirujano dentista.

j1a—1025

Cómodo para todos

Hay dinero para colocar á un módico precio sobre fincas y alhajas á otros valores. En la calle de las Cámaras número 117.

j. 30 A—953.

Adm. General de Correos

Relacion de las cartas detenidas en esta oficina por falta de franqueo en el mes de Junio de 1863.

Arana Policarpa, Guelguayechá; Aunano Serafin, Buenos Aires; Ahistrons Tomas, id.; Binsinger Peintre, Santa Fé; Bonino Antonio, Rosario Oriental; Basio Carlos, Buenos Aires; Beaumeor Roque, Canelones; Barros José, Cuchilla Grande; Bufar José, Paysandú; Badaro Angelo, Mercedes; Bermengo Giuseppe, id.; Corvalan Vicente, Santa Candida; Cola Pedro, Buenos Aires; Carcano Juan, id.; Cerausele Juan, San José; Capdeville Jean, Buenos Aires; Corsaneguo Giacomo, id.; Consigliere Emmanuele, id.; Cerolino Cosolato, id.; Deraneli Giuseppe, Salto; Daveran Joseph, id.; Delavios H.; Mercedes; Echeverria Francisco, Buenos Aires; Gozzi Samuele, id.; Gimenez Joaquin, id.; Irizarry Joaquin, Santa Lucia; Jaime Tomas, San Carlos; Landry Anne, Buenos Aires; Rolls José, id.; Madiole Giuseppe, id.; Muñoz Lorenzo, Rosario Oriental; Martos Remedios, Santa Lucia; Nasado Saturnino, Rocha; Metreler José, Buenos Ayres; Mendilegoy José, Santa Lucia; Matarino Giovanni, Buenos Ayres; Majuchi Juan, id.; Manzi Antonio, id.; Nogueira Joaquin, Canelones; Onorbal Nereo, Buenos Ayres; Olivar J., Minas; Olivs Maria, Buenos Aires; Ottorio Ignacio, id.; Perez Jaime, Corrientes; Priolo Notario, Uruguay; Piquet M., Minas; Picalua Luis, Buenos Aires; Pena Estevan, Durazno; Polinco Modesto, Canelones; Pecando Earl, Salto; Pampillon Teresa, Arroyo Grande; Pagliuni Giovanni, Guelaguay; Rissolo Angelita, Buenos Aires; Renad Mr., id.; Rupell Shau, id.; Ribe Pedro, Treinta y Tres; Rocco Benito, Buenos Aires; Samalio L., Cerro Largo; Sayo Nicolo, Buenos Aires; Sincher Carlos, id.; Sebastiani Chasta, id.; Stagnaro Juan, id.; Sopeña Luis, Canelones; Señora José Maria; Olimar; Varela Juan, Cerro Largo; Vignaure E., Rocha; Zanelli L., Buenos Aires.

CIGARRERIA DEL BANCO

80—*CALLE DE ITUZAINGO*—82.

Cigarros de la Habana, Bahia, Misiones y Brasileros, tabaco para la pipa, especial, turco, marylan, papas de escama de oro, de cinta, de rizo de hierro, de hoja-seca, bequillas, tarros de piedra para cantar tape y tabaco, cajas para tape, cuadros para pipas, fósforos, yesquero, cigarreras y petacas de cuero, cartera, cuchillos, navajas y otras, carteras, lastiques, paraguas de 12 y 16 varillas que se alquilan, sombrillas, perfumeria de Lubin y otros, paletas de pecho, cuchillas de Crimea superiores hechas, guantes de lana, corbatas, gorras de Dunin, y artículos para fumadores.

Precios modicos.

CELLE REGOLO

DE

MEJÓ DEPOSITO

DE

CARBON ALBERT

Por mayor y menor.

CALLE DE COLON NÚMEROS 62 Y 64

2 REALES LA CUARTA
6 id. EL GALON.

NUEVO SURTIDO POR EL "MERSEY" DE

MÁQUINAS DE COSTURA

DE LA ACREDITADA FABRICA

DE J. M. SINGER Y Cª.

CON AGUJAS DERECHAS Y LANZADERAS TRANSVERSALES, ESPECIALMENTE PROFECIONAS PARA LAS FAMILIAS, GARANTIDAS POR DIEZ Y SIETE PATENTES DISTINTAS.

85—Calle 25 de Mayo—85

En esta casa se encontrará de aquí en adelante un surtido de las dichas máquinas para los trabajos siguientes:

Para costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Estas máquinas son extremadamente fuertes, y no se desarreglan por cualquier mal trato que se les dé con nadie generalmente en todos los establecimientos de los Estados Unidos y Europa.

Ademas de los dos pespuntes hace los trabajos siguientes:

Dobladilla, sobrecostura, pliega, etc., etc.

Invitamos á las personas que gusten ver las máquinas, á pasar por este establecimiento á ver el variado surtido que hay de ellas, y con especialidad á las familias.

El dueño de este establecimiento se compromete poner á las personas que tomen de estas máquinas al corriente, respecto al modo como han de usarlas. Toda máquina garantida. m 22—n 610

FUEGOS ARTIFICIALES

GLOBOS AEROSTÁTICOS.

El dueño de la primera fábrica de fuegos artificiales de la Capital avisa al público que ha abierto un gran baratillo de todas clases de fuegos; cohetes de superior calidad á un peso docena: bombas de morteros á un peso una; globos aerostáticos de dos patacones hasta pata uno; tambien se construyen armados con fuegos artificiales, para guas, dando vuelta al subir, etc. Se hacen toda que darán vuelta fuera, el todo enumerado barato y garantido. Los señores interesados pueden ocurrir á la Aguada, calle del Cerro Largo n 119.

m 12—n 216 *Juan Nolledo.*

KEROSENE LEGITIMO

Á 9 reales el galon.

Lo hay de venta en el almacen de muebles, calle de los Treinta y Tres núm. 17. j17—n861.

AVISO.

Se ha perdido un reloj de oro inglés de Roskell numerado con el número 59,753, el que lo haya encontrado y lo entregue en la calle del Uruguay núm. 204, casa del coronel D. Lucas Moreno, se le dará una buena gratificacion.

Igual gratificacion se dará al que dé noticias de él. j1—1007

SEÑORAS DEMENTES

Una señora con larga esperiencia para cuidar estas enfermas, ofrece sus servicios á quien los necesite.

En su casa calle de Perez Castellanos n. 45, dará los informes que se pidan.

Montevideo, Julio 4 de 1863. j4—n1029

MOSTAZA FRANCESA

SIN VINAGRE

Tónica y digestiva, que infaliblemente puede hacer uno mismo. Unica fábrica en Francia en casa de C. Hatelet, 24, faubourg St. Denis. Para con privilegio—Medalla de primera clase: Londres 1862.—Esta mostaza se prepara con agua é caldo.—La indicacion se encuentra en el frasco.—REPORTAGNO. j18—1017

¡EVITENSE las ABRAZADERAS!

W. W. MORGAN

CIRUJANO DENTISTA

(DE FILADELFIA)

81, Calle 25 de Mayo, 81.

El Dr. Morgan avisa al público que se ha establecido **permanentemente** en Montevideo, donde continúa ejecutando **toda** clase de operaciones **dentales**, de la manera mas satisfactoria; **á precios** tan **razonables** como cualquiera persona, que se adhiere á un sistema, *firmeza* y *material* realmente buenos.

W. W. Morgan abandona hace como diez años el sistema de las *cheas ferrea* (excepto en los casos de apostemas en el paladar ó huesos) como esperimentaria, á consecuencia de su propension á destruir *los dientes naturales*, la encia, el alveolo *periforo*, etc.—Coloca los dientes hasta un *juego entero* (sin abrazaderas, resortes espirales ó cualquiera otra invencion incómoda), de un modo que combine **comodidad, limpieza, trillo natural** y una duracion para toda la vida, usando por base *Anclar—Combin—Porcelana y Chéoplastic natural*, tambien *Mineral—platina—platina y oro*.—Coloca tambien por un tercio y nueve métodos **Encrus contumas**, certificados directos.—**Modelos** de cera, y en suma todos los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una hermosa **Medalla** que obtuvo como *premio mayor* por las mejores *muestras dentales*, en un concurso con 25 otros dentistas de los Estados Unidos.

Llena los dientes cariados, **sin dolor**, *con preparaciones exclusivamente suyas, de Cimiento blanco—Coral (oro)—Tremolite y Cristal*.—Los que nunca se empastaron. Los dos últimos bajarán á la tumba con el que las usase.

Extrae *sin dolor*, cuando se quiere, por medio de *Cloroforo* ó *Eter*, *Kerosene*, ó *Galvanismo*.

Inserta *ultra dentes* para **paladares defectivos**, por lo cual se recobra la *eufonía* de la voz!!

Corrige tambien las ideas posiciones de los *dientes salientes*, sin limarlos.

Sus **polvos** de **Corol** para *preservar, embellecer* la dentadura y las encias; tambien su **mata-dolor**, cuyas propiedades *anipulan* el sentido de dolor, y *ahorran* muchas afecciones *mórbidas* de la boca.

TODA OBRA GARANTIDA—Calle 25 de Mayo, núm. 81.

j3—n 1011

GABINETE DE LECTURA.

CALLE DE MISIONES N.º 99.

Juan B. Lacasey, director de este establecimiento, tiene el honor de avisar al público que tiene un variado surtido de novelas en lengua castellana y francesa, cuyo catálogo está de manifiesto para todos sus favorecedores, en dicha casa.

PRECIO DE LA SUSCRICION—Un peso mja por mes.

TALLER DE ENCUADERNACION.

En la misma casa se ha recibido cantidad de materiales de las primeras fábricas de Francia para ese objeto, y se hace toda clase de trabajos encuadernacion á los precios mas módicos. m20—n854

FLORES SILVESTRES,

POESIAS

DE D. FRANCISCO X. DE ACHA.

Un volúmen de mas de 300 páginas, con un prólogo escrito por el Dr. Arrascaeta.

Se vende en las librerias de Lasteria, Biral y Bouchech.

m 31—n 641.

GRAN GALERIA ORIENTAL

DE

RETRATOS

118—MISIONES—118.

En esta galeria se sacan toda clase de RETRATOS

SEA EN CHAPA, LUE, VIDRIO, PAPEL, COMO TARJETAS, ESTEREOSCOPIO Y PRINCIPALMENTE A LA SENALIPO.

Nueva invencion de retratos muy superiores á todos los hechos hasta la ahora, porque dan el relieve y belleza de los retratos al oleo y la remojada perfecta de la fotografía. Este sistema poco conocido, aun en Europa está llamado á sobreponerse á todos los demas sistemas sea cual fuera el método empleado hasta aquí, por la finura del colorido y la duracion de esos retratos que no son espuestos como los demas á mancharse ni borrarse.

Los retratos que están á la vista del público en esta galería y hechos por este sistema, prueban mejor á favor de esa maravillosa invencion que cuanto se pudiera decir.

El dueño de esta galería ofrece al mismo tiempo sus servicios á los Sres. litografistas y al público en general, con la variedad de artículos para la fotografía que tiene en su casa y que está recibiendo todos los meses directamente de Paris. Este surtido consiste principalmente en máquinas de todos tamaños, cajas pasa-partout chapas, cuatros, albums, bridas, éthera, alcohol, cultas de tierra, cianuro de potasio, hipposulfite, papel albuminado, papel salado, papel sin preparar de Saxe, papel sensitivo, nitrato de plata, cloruro de oro, bromuros iodurés, ácido, pirolagico, acético, sólido, fondos de porcelana horizontales y verticales, guantes de goma, benzina, barnices positivos y negativos, algodon polvora, kealin, metrómomos, marcos de cristal, medidas de graduar vidrios en bajos grados, cuentacuerpos con su vista, embudos de goma y de cristal, cuchillas de plata y oro, tolderos, chassis positivos, bitume de Judea, colodion normal, colodion sensibilizado, tratados de fotografía en francés, y muchos otros artículos concernientes al arte y que no se mencionan por su mucha estencion, y que todos se tendrán á precios muy equitativos.

El dueño del establecimiento.

M.19—N.673. ENRIQUE SCHIEMENDANTZ.

CARNEROS

P. GIOT cuyo establecimiento de animales productores está hoy tan justamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negretes, á un precio modico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender 4 animales machos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya aclimatados y van al pastoreo todos los dias de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nervosa y elástica.

El peso ordinario de lana que pueden producir es el siguiente:

CARNEROS RAMBOUILLET DE 18 Á 25 LIBRA
OVEJAS IDEM DE 11 Á 20 »
CARNEROS NEGRETES DE 11 Á 20 »
OVEJAS IDEM DE 12 Á 15 »

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su módico precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapeyrie, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle del Cerrito núm. 102. a 11—n 423

¡¡ATENCION!!

Avisamos á los residentes de la

NUEVA CIUDAD

Que hoy hemos establecido una sucursal del

Gran Emporio de Luz Oriental

EN LA CALLE 18 DE JULIO,

61

EN LA CALLE 18 DE JULIO,

Adonde encontrarán un buen surtido de

LAMPARAS Y ACEITE KEROSENE

DE CARBON ALBERT.

Mayo 23 de 1863. COVERTH Y BLYTH.

LIVRARIA DE B. L. GARNIER

60, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.

JORNAL

DAS FAMILIAS

PUBLICAÇAO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA e de

A assignatura é feita, por un anno.

Rio de Janeiro e Nictheroy	10$000
Provincias e estrangeiros	12$000
Numero avulso	2$500
Rio de la Plata	6$mja

Assigna-se em casa do Editor-proprietario, B. L. GARNIER, 60, rua de Ouvidor, Rio de Janeiro, ou em Paris, em casa do GARNIER FRERES, 6, rue des Saints Pères.

Se recibe suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 41

Un colegio

En la ciudad del Rosario de Santa Fé se vende por no poderla atender de cerca, una escuela muy afamada conocida bajo el nombre de COLEGIO DE LA ESTANCIA.

Está situada en un punto céntrico del pueblo.

Los interesados son de los mejores y todos arreglados para muchas comodidades.

Las personas interesadas pueden ocurrir, para mayores informes, ó en persona ó por correspondencia, al Sr. D. E. Durand, calle de la Piedad núm. 84 Buenos Aires. j 24—n. 903.

Nuevas tarjetas mosáicas.

Las personas que desearen tener grupos de familia, de amigos, de *personajes célebres, científicos* etc. por el nuevo descubrimiento de las *tarjetas mosáicas* que por medio de las copias de retratos se forman grupos desde dos hasta quinientas personas reunidas en el tamaño de un medallon que por medio de lentes adecuados se conocen las mas pequeñas detálles del retrato.

Dirigirse á D. Augusto Lafaurie calle del Sarandí núm. 187 encargado por el inventor para ejecutar los trabajos que se recibirán despues de cuatro meses de haber hecho el encargo, el número de copias pedidas.

Igualmente se podrán encargar grupos de personages Europeos á precios equitativos. Las condiciones se darán al hacer el encargo.

Aviso Estando en arreglos de cuentas la Peluquería de Gendibel y Tricot, calle del 25 de Mayo núm. 129, por causa de separacion se ruega á las personas que tengan cuentas con dicha casa las presenten hasta el 30 de Julio. j17—n901

SOMBRERERIA

DEL SIGLO

55—18 DE JULIO—55

El abajo firmado hace saber al público y á sus favorecedores que ha abierto una sombrerería con el título que lleva este aviso, frente á la misma casa que tuvo hasta ahora.

Tambien hace saber que en dicha casa encontrarán un surtido general de sombreros para hombres, señoras, niños y niñas, el todo á un precio muy acomodado. Surtido completo de artículos de hombre para pueblo y campo. Para el campo sombreros de todas clases, sumamente baratos.----Junio 17 de 1863.

j 20—n 951. **Alfonso Sousire Hijo.**

ARMAS LEFAUCHEUX

REVOLVERS Y ESCOPETAS

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

H GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143

El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux) —*Revolvers de seis tiros* con caja, *cinturones* etc

Todas estas armas—de las mejores fabricas de Francia—se venden á prueba y á unprecio moderado (que se puede decir *barato.*)

Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.

Cuchillería—Tambien se ha recibido un surtido completo, asi como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.

Instrumentos de cirujia y de Dentista, navajas de afeitar, etc. F 10—N 81.

SEBASTIAN GABOTO

Descubridor de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.

MONUMENTO QUE DEBERIAN ERIJIRLE

LOS PUEBLOS DEL RICO SENO DEL PLATA

NOVELA ROMANCE TRIBUTADO Á LA MEMORIA DE ESTE ILUSTRE MARINO

POR ARSÈNE ISABELLE.

Autor del viaje á Buenos Aires y á Puerto Alegre, y de otra obra sobre Inmigracion y Colonizacion en el Seno del Plata.

MONTEVIDEO—1862.

El producto líquido de la primera edicion de este opúsculo, que explica y justifica el nombre enigmático de RIO DE LA PLATA, dado por Gaboto al Rio de Solís, se destina á aumentar el fondo de la CASA PENITENCIARIA que se ha de edificar en el Departamento de Montevideo. Se vende al precio de 2 patacones cada ejemplar, en las librerías de los Sres. Lasteria, Bouquet, Biral, Ibarra, Real y Prado. F 730

ESTUDIOS COMERCIALES

LECCIONES PARTICULARES

DE

Teneduria de libros por *partida doble.*
Aritmética comercial.
Estilo comercial.
Geografía y cosmografía.
Cálculo decimal y sistema métrico.
Cuentas corrientes con interesés.
Derecho mercantil.
Idioma francés.
Idioma español.
Caligrafía y dibujo lineal.

El profesor que suscribe enseña, sea en las casas particulares, sea en su propio domicilio, esta diversas ciencias, en cuya enseñanza tiene ya una larga práctica en esta capital.

Para los dias y horas disponibles y demas condiciones, verse con el profesor

Calle del Sarandí núm. 172. ARSÈNE ISABELLE.

F 730

Fábrica especial de corsés.

AL CORSÉ ORIENTAL

CALLE DEL 25 DE MAYO NÚM. 83. CALLE DEL 25 DE MAYO NÚM. 83.

En dicha casa se encuentra siempre un gran surtido á todos precios.

Se encargan de hacer ropa blanca con toda perfeccion á otra cualquier costura.

Precios módicos.

m 21—n 639. **Mme Camille.**

AL COMERCIO.—ARTÍCULOS PRECIOSOS PARA LA ESPORTACION.

GRAGEAS PARISIENSES

El espíritu de especulacion y una concurrencia mal entendida han acarreado tan estraños abusos de color y de composicion en la fabricacion de las Grageas, que este confite clásico de la familia está abandonado casi temido por las madres.—Instruido por la esperiencia de una larga práctica, aconsejado por la ciencia y resuelto á no vender este producto mas que por su calidad y no por su apariencia, las Grageas que ofrecemos están compuestas solamente de azúcar y frutas; su sabor asombra y seduce; son fáciles de comer en todo estado; no tienen ni los inconvenientes de las Grageas ordinarias, y se venden á 3 fr. el medio kil., en cajas ó sacos que llevan el peso real y no de convencion.

CAJAS NUEVAS PARA BAUTIZOS Y BODAS

VAINILLA. Este perfume tan apetecido y tan dificil está hoy á un precio insignificante.—Su preparacion es estracta hace su uso facil é instantáneo: su conservacion es indefinida bajo todas las latitudes.

CHOCOLATE PERRON. Vuestra salud os suplica nuestro interés á comprarlo.—Nuestra forma, única racional para la conservacion y consumo.

En casa de PERRON, 14, rue Vivienne, en PARIS.

j8—n1016